

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CITADELSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de Marzo del Dos mil Dieciséis, a las 11H00, en las oficinas del domicilio principal de la Compañía, se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía " CITADELSA S.A." a saber: Carlos José Plaza Meneses, por sus propios derechos, propietario de Cuatrocientos Acciones y María de los Ángeles Plaza Meneses, propietaria de Cuatrocientas Acciones, y por lo que en la presente Junta General se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en Ochocientas Acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor nominal de Un Dólar cada una:

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la codificación de la vigente ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del Día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime:

PUNTO UNICO:

Conocer los balances de la compañía al 31 de Diciembre del 2015.

Preside la sesión el Sr. Julio José Plaza Villamar, Gerente General y actúa de Secretario la Sra. María Cecilia Meneses Villavicencio

El Gerente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y sé dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Gerente declara instalada la sesión, para tratar el punto antes acordado.

De inmediato y, para tratar el único punto del Orden del Día, el Gerente dispone que por secretaría se de lectura a los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015. La Junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar dichos Balances.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del dia, el Gerente concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstalan la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, se declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 12h00.-



CARLOS JOSE PLAZA MENESES

Accionista



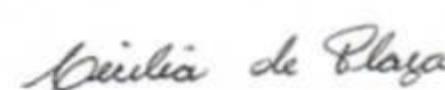
MARIA DE LOS ANGELES PLAZA MENESES

Accionista



JULIO JOSE PLAZA VILLAMAR

Gerente General



MARIA CECILIA MENESES VILLAVICENCIO

Presidenta-Secretaria